



www.faragpelota.com

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2023

Siendo las 18.30h, estando en la Sala de Reuniones de la Federación Aragonesa de Pelota, se encuentran presentes:

- Carlota Albás (Presidenta, estamento técnico, y con delegación de Ángel Gascón, Miguel Colás, Cristina Díez, Daniel Velilla, Isabel Torres, David Caballero, Aitor Novella, Román Lobato y CP Punto Amarillo).
- Naroa Iturain (Estamento de técnicos).
- Jesús Quílez (Presidente del CF Quinto y con delegación de voto de CF Monreal).
- Alejandro Bescós (con delegación de voto del CF Farasdués).
- Raul Pellicer (con delegación de voto del CF Villanueva)

Siendo las 19.00h, se incorporan a la reunión los siguientes miembros asamblearios:

- Antonio Escartín (Voto propio y presidente Club Oscense de Pelota).
- David Vicente (Presidente de Váguena Cadrete).
- Sergio Rodrigo (Presidente del CF María de Huerva).
- Óscar Vélez (en delegación del Camping Bohalar).
- Raul Jiménez (letrado FAP)
- Daniel García (estamento arbitral y delegación de Adoración ordovás)
- Alejandro Bescós Artigas (estamento deportivo y delegación de Iván Coro).

1. Saluda de la Presidenta:

Disculpas a los presentes debido al error que se ha tenido al no enviar a varios estamentos / deportistas la convocatoria de la Asamblea. Se avisa que se puede repetir la asamblea siempre y cuando haya alguien que impugne la actual. Ninguno de los presentes manifiesta el deseo de impugnar la Asamblea y están de acuerdo con la continuación de la misma.

Se comentan las funciones que ha venido realizando Alejandro Bescós Martínez con el frontenis y agradecimiento a todos aquellos que han trabajado en favor de los campeonatos que se han realizado en los diferentes frontones de Aragón.

Animar a los asambleístas a que en 2024 se presenten a llevar adelante la Federación a futuro.

2. Lectura y aprobación del acta anterior.

No habiendo recibido ninguna impugnación ni solicitud de rectificación, **dicha acta es firme.**

G - 50163237



www.farapelota.com

3. Situación económica

Se presentan las cuentas del año 2022. Se presenta un déficit de 1.100€ aproximadamente.

En estas fechas quedan pendientes pagos a diferentes entidades.

Se faculta a la Federación Aragonesa de Pelota a solicitar la subvención a DGA.

Los Juegos Escolares de Aragón, el Banco de Actividades, etc. Otorgan puntos para poder tener una subvención superior.

Cofedar ha propuesto ayuda para la realización de la subvención.

El gasto en Telefonía se ve excesivo. Se explica el motivo del porqué de la contratación con la empresa y se explica.

Se **APRUEBAN** las cuentas.

4. Competición.

a. Competición del 36 metros.

Queda pendiente en gran parte la competición de 36 metros de 2022 – 2023 debido al fallecimiento de José Antonio Colás.

Los jugadores de Edades Inferiores de 36 metros este año acuden al Campeonato de España de Edad Escolar en Íscar (Mano infantil masc y fem., paleta cuero infantil y cadete, paleta argentina cadete).

El proyecto lo llevan adelante David Caballero, Daniel Velilla, Miguel Colás y Carlos Velasco.

En Septiembre va a salir el Campeonato de España de Frontball aprovechando el lanzamiento del videojuego de Frontball.

Las personas mencionadas realizarán el trabajo de elaboración del Calendario de 2023 – 2024 para las competiciones.

b. Competición de 30 metros.

i. Sistema de competición.

Se va a competir en 3 categorías de 12 equipos.

El gasto elevado de cada liga y la escasez de equipos ha dado pie a que la competición se transforme a 3 categorías.

No habrá final four, habrá 3 ascensos y 3 descensos.



www.faragpelota.com

Votación a 3 categorías:

- A favor: 7 votos
- En contra: 4 votos
- Abstenciones: 14 votos

Votación a 4 categorías:

- A favor: 5 votos
- En contra: 2 votos
- Abstenciones: 18 votos

- Sergio Rodrigo (María de Huerva): para no encontrarnos con este problema en futuras ocasiones, comenta que en otros deportes la inscripción está pagada para el día de la Asamblea.

Se tendrán en cuenta para ajustar los grupos los equipos de inferiores categorías.

En la temporada que viene, por normativa, se ponen ascensos y descensos para unificar, con los equipos correspondientes. No se podrá revocar, si renuncia a la plaza tiene que quedar fuera de la competición y volver a la competición después de un año.

Se abrirá el plazo de inscripción de equipos a primeros de junio.

ii. Calendario provisional.

La liga está establecida para comenzar el 9 de Septiembre de 2023.

Se muestra el calendario previsto para la temporada.

Para la liga de preolímpica se plantea que sea en formato de abiertos, jugándose 5 jornadas y pagándose una inscripción por la pareja por cada Open.

5 jornadas:

- A favor: 6 votos
- En contra: 3 votos
- Abstenciones: 16 votos

Formato open:

- A favor: 18 votos
- En contra: 3 votos



www.farapelota.com

- Abstenciones: 4 votos

Las Previas del Cto. España de Frontenis Pre son, previsiblemente, el fin de semana del 11-12 de mayo de 2024.

Fechas de los máster: fin de semana del 11 – 12 mayo de 2024.

c. Normativa específica de frontenis Liga 2023 / 2024

Es una normativa provisional.

Modificaciones a realizar:

Art. 10: eliminar el añadido. 4 jugadores como mínimo.

Art. 12: si las ligas son de 12. 1 por jornada más doblar 6.

Art. 12: un jugador no puede jugar un mismo día en una misma categoría.

Art. 14: se mantiene la modificación.

Art. 21: poner que si el equipo renuncia al ascenso, tienen un año de inactividad y pasado ese tiempo tendrán que reincorporarse en la categoría inferior.

Art. 29: eliminar cuantías económicas.

Máster: aclarar el número, no poner el %. Se contempla como una jornada más de Liga. Si alguien no se presenta al máster, se computa como una incomparecencia. Mínimo 12 jugadores de los 16 primeros. 4 reservas.

Art. 29.1: Inscripción del campeonato de Aragon absoluto (20€) aparte de la liga y descuento de la cuantía de la inscripción de la liga (20€):

- *A favor: 7 votos.*
- *En contra: 6 votos.*
- *Abstenciones: 12 votos.*

Art. 31: Es informativo, eliminar de la normativa.

Art. 32: Es informativo, eliminar de la normativa.

Suspensiones y aplazamientos: quitar de la normativa. 35 km/h de rachas de viento (según AEMET).

5. Ruegos y preguntas.

No habiendo ruegos y preguntas se levanta la sesión a las 21:15h del citado día.

6. Entrega de trofeos.



www.farapelota.com

Zaragoza, a 1 de Junio de 2023

Carlota Albás Lascorz



Presidenta

FEDERACIÓN ARAGONESA DE PELOTA